

## COMUNICADO DE PRENSA

En el marco del mes de los Derechos de los Niños y Niñas

### **UNICEF presenta datos sobre educación de niños y niñas indígenas en Paraguay**

- Será el próximo miércoles 27 de agosto a las 10:00h en la Sala Bicameral.

*Asunción, 25 de agosto de 2008* – Bajo el lema “Niñez indígena y escuela en Paraguay: un desafío pendiente”, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) presentará datos recientes sobre la situación de la educación de los niños y niñas indígenas en Paraguay. El evento tendrá lugar el próximo miércoles 27 de agosto a las 10:00h en la Sala Plenaria Bicameral del Honorable Congreso de la Nación (Av. República y 14 de Mayo). Estarán presentes las autoridades del Gobierno y representantes de la sociedad civil. Al finalizar la presentación se habilitará la muestra “*Miradas de Esperanza*” con fotografías de Luis Vera.

El evento busca describir a través de datos e imágenes la educación escolar que reciben los niños y niñas indígenas de Paraguay, a la vez de visualizar los aportes que desde el Estado y la sociedad pueden ser realizados en apoyo a los pueblos indígenas para la construcción de oportunidades educativas apropiadas.

Según la Encuesta de Hogares Indígenas de 2008, la población indígena ha aumentado a 108.308 personas, de las cuales más de la mitad (54%) son niños y niñas. Si bien constituyen una pequeña porción de la población (2%), continúan siendo los más excluidos y vulnerables de la sociedad paraguaya. Presentan las peores condiciones de vida con respecto a la población no-indígena del país, poseen los niveles más bajos de nutrición, la menor cobertura y calidad en los servicios educativos y un limitado acceso a otros servicios básicos como salud, agua, saneamiento y protección.

En el marco de la presentación, se darán a conocer datos recientes de la situación actual de la educación escolar indígena en el país. Los mismos han resultado principalmente del análisis de la primera Encuesta Nacional de Hogares Indígenas de 2008, presentada recientemente por la DGEEC; y del Censo de Escuelas Indígenas de 2007, realizado por el Departamento de Educación Indígena del MEC.

Además, se expondrán algunos lineamientos que puedan ayudar a las nuevas autoridades del Gobierno en la definición de políticas para lograr una educación encaminada a “inculcar al niño el respeto... de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores”, como lo expresa el artículo 30 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

En el Paraguay, UNICEF coopera en distintos ámbitos para promover mejores condiciones de vida y lograr la vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas, a través de acciones como la provisión y el mejoramiento de los servicios básicos de agua y saneamiento, la promoción de una educación respetuosa de la diversidad cultural y el apoyo para lograr una asistencia en salud y nutrición apropiadas.

#### **Por mayores datos favor contactar con:**

Cecilia Sirtori, Oficial de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 132) y Cel. (0972) 989453. e-mail: [csirtori@unicef.org](mailto:csirtori@unicef.org)

Natalia Echagüe, Asistente de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 122). e-mail: [nechague@unicef.org](mailto:nechague@unicef.org)  
[www.unicef.org/paraguay](http://www.unicef.org/paraguay)